

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de 1 agente para la Subdirección General de Servicios y Producción, y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1º de noviembre de 1986 y por el término de 1 año- a la señora Cristina Irene Cataldi con una remuneración presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. -personal administrativo y técnico-para desempeñarse como enfermera en el Departamento de Producción y Mantenimiento.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" para el ejercicio financiero de 1986.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO



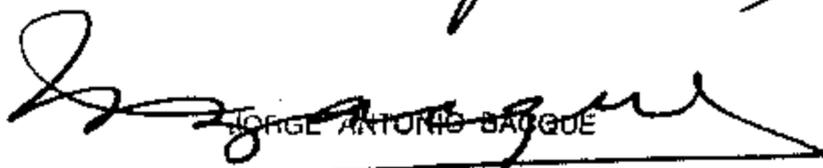
ENRIQUE CERRO BELLERO



CARLOS S. FATTI



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO SAIGÓ